

Bogotá, 08 de mayo de 2023

Señor  
Jonathan Nieto Piedras  
Director Jurídico y Administrativo  
Ciudad

**ASUNTO: EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS OFERTA POR INVITACIÓN ABIERTA NO. 003 DE 2023**

De manera atenta remitimos el resultado de la verificación de los requerimientos mínimos exigidos, realizada a las propuestas remitidas por los oferentes que aplicaron a la oferta por invitación abierta No. 003 de 2023. La verificación realizada por el área financiera se efectuó de acuerdo con lo señalado en las reglas de participación de la oferta por invitación No. 003 de 2023, y tiene como finalidad determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos financieros previstos. Para tal fin se verifica que la información financiera presentada por los oferentes sea la mínima requerida en el concurso. En el informe de evaluación financiera adjunto, se presentan la verificación de cumplimiento de requisitos financieros mínimos y la verificación de la documentación financiera requerida en las ofertas.

<b>OFERTA POR INVITACION ABIERTA No. 003 DE 2023</b>		
<b>PROPONENTE</b>	<b>Requisitos financieros (indicadores)</b>	<b>Verificación de documentación requerida</b>
<b>LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>PUBLICA S.A.S</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S.</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE subsanar estados financieros e índices ilegibles.</b>
<b>DU BRANDS SAS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>DOUGLAS SAS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE subsanar índices financieros incorrectos (formato 7).</b>



**CARLOS ANDRÉS VEGA ZAMUDIO**  
Asesor Financiero

**Nota:** El análisis realizado se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos.

C.C Cindy Forero.